

PATENTE DE INVENCION



199763

Solicitante: Don José Callicó Morales.

Residencia: Las Palmas de Gran Canaria - Pelota, 14.

199763

-oo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FOSFOROS O CERILLAS
DE PAPEL"

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de fósforos o cerillas de papel, que superan en calidad a las existentes, por su buena presentación y mejor combustión, obteniéndose, además, una gran economía.

5 Es sabido que la parafina que, en elevadas cantidades se consume en la Península e Islas Canarias, para la fabricación de la velilla para fósforos de papel, es en su totalidad importada del extranjero, y de acuerdo con nuestra invención, se parte de materias de relleno que suponen una
10 economía del 50% de parafina.

Por otra parte, siendo los productos que en elevada proporción sustituyen a la parafina de recuperación, sin valor alguno y de procedencia española, se produce una enorme

199763



15 economía para las empresas dedicadas a la fabricación de, -
fósforos y directos e importantes beneficios para nuestro
Estado, en divisas disponibles para otras atenciones nacio-
nales.

El procedimiento de fabricación de fósforos o ce-
rillas de papel, según la invención, consiste en tomar el
20 50% de parafina y, una vez fundida, añadirle 2,5% de mate-
ria depurativa, para mejorar la calidad, eliminando substan-
cias perjudiciales, particularmente cuando existe un exceso
de petróleo libre.

Seguidamente, se adiciona un 7,5% de materia adhe-
25 rente, para proporcionar o conseguir un mejor cierre y aca-
bado de la cerilla y, finalmente, se añade un 40% de mate-
ria inerte, o sea de relleno, pasando todo a la paila para
la confección de la cerilla, velilla o fósforo.

NOTA

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento
y su forma de realización práctica, se hace constar que la
presente memoria es susceptible de modificaciones de deta-
lle, en cuanto no altere su esencialidad, y siendo por tan-
to lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en
35 España, que se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Procedimiento de fabricación de fósforos o cerillas de
papel, caracterizándose porque se toma un 50% de para-
fina y, una vez fundida, se añade un 2,5% de materia depu-
40 rativa.

2ª.- Procedimiento, según reivindicación precedente, carac-
terizándose porque, seguidamente, se adiciona un 7,5%
de materia adherente y, finalmente, se agrega un 40% de ma-
teria inerte o de relleno, pasando todo a la paila para la
45 confección de la cerilla o fósforo.

199763

26



3ª.-"Procedimiento de fabricación de fósforos o cerillas de papel", según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres páginas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 26 de Septiembre 1951.

EMILIO GUILL SIRVENI
P. P.